

JORNADA TÉCNICA

LOS TRASTORNOS MÚSCULO-ESQUELÉTICOS DE ORIGEN LABORAL. Actuaciones preventivas.

DÍA 6 DE OCTUBRE

LUGAR: Salón de Actos Edificio Usos Múltiples I

Objetivo:

La accidentalidad por sobreesfuerzos en el ámbito laboral suponen 1/3 de todos los accidentes de trabajo que se producen en Canarias, así como el 74% de todas las enfermedades profesionales notificadas son trastornos músculo-esqueléticos. La presente jornada pretende analizar la problemática que suponen los Trastornos músculo-esqueléticos de origen laboral (TME) y las actuaciones desde el punto de vista preventivo que se pueden adoptar.

Dirigido a:

Técnicos en prevención de riesgos laborales, Gabinetes Técnicos de asociaciones Sindicales y Empresariales, Graduados Sociales, Empresarios/as y Trabajadores/as interesados en esta problemática, Delegados/as de prevención

programa

09:00 Entrega de documentación.

09:30 Inauguración.

Excma. Sra. Consejera de Empleo, Industria y Comercio, Dña. Margarita Isabel Ramos Quintana.

Ílma. Sra. Directora General de Trabajo, Dña. Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga.

Directora del Instituto Canario de Seguridad Laboral, Dña. Yolanda Rodríguez Bravo.

Director de la representación de Mutua Universal, D. Darío Santana Medina.

Director territorial de la ITSS de Canarias, D. Juan de Dios Fernández Lupiáñez.



09:45 Los Trastornos Músculo-Esqueléticos de origen laboral en Canarias. Actuaciones desde el ICASEL

D. Guillermo Loaysa, Instituto Canario de Seguridad Laboral.

10:15 Disposiciones legales en relación con los TME. Actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

D. Andrés Fernández Temprano, Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

10:45 Descanso.

11:15 Trastornos Músculo-Esqueléticos. Buenas Prácticas Ergonómicas

Dña. Ana Elvira Planas Lara, Laboratorio de Ergonomía. Área de Ergonomía de Mutua Universal.

12:30 Patología de Espalda, cuando no hacemos ergonomía.

D. Martín Alfredo Stagnaro, Coordinador del Servicio Médico de Mutua Universal en Las Palmas

13:30 Clausura.

COORGANIZA:



COLABORAN:



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
GRADUADOS SOCIALES
DE GRAN CANARIA Y FUERTEVENTURA



Inspección de Trabajo
y Seguridad Social



www.obintcp.org